

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014-2015-2016-2017**

Riobamba, 08 de marzo del 2018

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA
MORENO SA.**

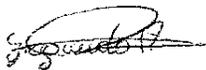
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2014-2015-2016-2017

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Segundo Asitimbay
GERENTE GENERAL

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Colta, Doctor Carlos Alulema Romero, el 25 de junio de 2014, inscrita en el Registro de la Propiedad quién esta a cargo del Registro Mercantil del cantón Colta, el 1 de julio de 2014, con el No.04, anotado bajo el No. 17 del Repertorio.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2014- 2015 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y como resultado tenemos que no se ha generado ingresos y gastos en los años.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el SRI. Adicionalmente, señala que los recursos económicos como es el capital suscrito han sido legalmente sustentados y se encuentra en caja el valor de 858, correspondiente a 42 socios.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que en los años 2014-2015-2016-2017, el capital de la compañía es de USD 858.00

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2014-2015-2016-2017, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Se tramite el permiso de operaciones para los 35 socios que faltan.

Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.

Desarrollar un plan de capacitación y apoyo a los accionistas, para brindar un servicio eficiente y de calidad y que todos los socios logren alcanzar sus objetivos y puedan obtener sus unidades.

Para finalizar este informe, deseo quiero expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos.